

### EL FALSO RUMBO DE LA POLÍTICA ESPAÑOLA

## Hacia una nueva orientación

Una vez más, y seguramente que con la misma brevedad que en otras interesantes etapas, el Estado español reanudó la actividad de un régimen parlamentario. Acaso fuera poco difícil, pero, desde luego, no sería discreto vaticinar lo que puede dar de sí la labor de las Cámaras durante las sesiones que dieron comienzo. Encerradas aquéllas, por la coincidencia de sus primeras figuras dentro del actual Gobierno, en el estrecho marco de un compromiso simplificado y parcialmente cumplido, en su esencia la tarea parlamentaria es por anticipación conocida; se sabe la extensión y el límite de las deliberaciones de esta Asamblea, y se descuenta con tal intensidad el porvenir, que la actualidad es capaz de retener el pensamiento de los hombres públicos, por que un plan fatal exige la legalización de nuestra inquietante situación financiera.

En este porvenir, con toda la fuerza de esas cosas llenas de vida, se destaca y ofrece imperiosamente a la luz de la realidad solicitando la meditación de todos los españoles patriotas, el siguiente postulado: España no puede continuar sometida a un régimen insano de centralización mitoriosa, que no debe confundirse con la unión feliz y deseada de todas las regiones en un mismo anhelo de prosperidad nacional. Después de la triste decadencia —es decir, del doloroso de años que parecen interminable, pesadilla— en que se halla nuestro régimen administrativo central y del desenvolvimiento fragmentario de la política social y económica, daños que no pueden corregir el talento y la buena voluntad de algunos hombres eminentes, porque su obra, por razón de las crisis ministeriales, se entorpece y sustituye a cada instante; después de precarizar como los resortes del Poder público han ido saltando y cómo toda disciplina toma estado de derecho y hace capital a los Gobiernos más fuertes; después de observar que la vida nacional está monopolizada por la dictadura de las colectividades sin freno y de que todo es la insubordinación enfermiza de difusión y virulencia espantosa; después de percibir, y no hace falta decirlo, que para ello, como esta obra de agregación se realiza con olvido de los intereses regionales, que, atentos con justicia, deben componer la grandeza del Estado, es preciso llegar a la afirmación de que, o bien la patria engaña, o el timón exige un cambio brusco en la ruta a seguir.

Ajenos a la conmoción ideal que transforma al mundo, hemos vivido espiritualmente en pleno colapso. «España se engarza», nos declamamos todas las mañanas al saber que subían los fletes, que se pagaba más caro el hierro, que el trigo pedía codiciosamente en los mercados, que el alto cambio de la peseta se movía al arbitraje internacional de la moneda. Y España no se enriquecía; cobaltes insalvables áreas, inútiles del comercio de España con puñados de oro y con su pabelón el espléndido; bebiendo de grandes negocios respetables, pero eso no acusaba la elevación simultánea del nivel de vida económico, ni era signo de una mayor potencia liberadora de los recursos de la muchedumbre nacional; con motivo de la guerra aumentaban parsimoniosamente los ricos, crecían profusamente los pobres y los arruinados.

La claridad del fenómeno no se ha prestado a confusiones. El volumen de la actividad española, multiplicado, no que significa el aumento de la actividad nacional, único punto de partida para una futura y mejorada potencialidad económica, difundida y constante. Como ejemplo de ello podríamos tomar la desconcertada actuación del Banco de España. Sus balances saneados, sus grandes reservas de metal amarillo, su abundante circulación fiduciaria, su dismanado aumento de capital, llevaban de un progreso del crédito que no se veía, como debía, en el desenvolvimiento básico de nuestra economía agrícola e industrial? En modo alguno. Y como en nuestro

gran establecimiento de crédito —con singulares y plausibles excepciones que sirven para afirmar la regla— ocurría con todas las masas de numerario, más que de capital activo, que pasaban la frontera robusteciendo fortunas aisladas.

Por eso, después de la guerra, España seguirá teniendo una pobreza económica desproporcionada con los nuevos elementos de riqueza que la Providencia, su constante y singular amparador, quiso concederle. Los oasis de engrandecimiento industrial harán destacar todavía más el amplio desierto de un porvenir inexplorado.

Porque habremos olvidado que el dinero, elemento insustituible para toda empresa capitalista, quiere, para dar fruto bastante, disseminado y provechoso, hombres e ideas que lo esclavicen y lo exploten. Y en este régimen de centralismos a ultranza que padecemos, lo más que se hace con un pensamiento patriótico es tomar este por bandera de una política momentánea y no por obra sucesiva de unos Gobiernos. No sabemos todavía qué beneficios obtendrá el país como resultado de su actuación en este cuatrienio de paz privilegiada; pero conocemos ya las nuevas cargas que tiene que soportar por la ofensiva victoriosa que de todas partes se efectúa contra nuestro magnánimo presupuesto del Estado, año tras año y sin armisticio.

Así seguiremos —por que el exacerbado criterio centralista es incapaz de una obra de conjunto— si desde ahora no aplica la resolución consciente de los hombres políticos en favor de una orientación beneficiosa para el despertar y el progreso de la vida regional. Es que puede subsistir el absurdo en nuestra fisiología social de querer que se robustezca el organismo, anemando y atrofiando todos sus miembros? ¿Qué falta puede haber en procurar el armonioso y sano desarrollo de todo el cuerpo nacional?

Ninguno será mejor, como punto de partida, que el momento actual. Un Gobierno de coincidencia de partidos puede iniciar esta pacífica revolución descentralizadora; no importa que asistamos a una agonía gubernamental; con la autoridad y el prestigio de que se siente rodeado, lo que no pudo hacer, falta de tiempo, por su propia acción, puede ponerlo en cláusula testamentaria, que sea para la Patria un beneficioso legado. Con sus ventajas cabría, cuando menos, compensarnos de lo mucho que nos cuesta, más allá de nuestras fronteras naturales, la ardorosa aplicación de otro testamento histórico.

La vida regional tiene que ser renovada y robustecida. No se arguya para negarla que falta la necesaria preparación. Los hechos comienzan a demostrar, con insistencia, lo contrario. El instinto de conservación y el sentimiento del patriotismo influyen positivamente. Dejen las clases gobernantes de limitarse a un papel de espectadores; pues lo que hoy hacen el patriotismo y el instinto puede mañana aconsejarnos el egoísmo. Pero admitamos la impreparación; ¿cabrá para el poder central mejor obra que la de guiar y amparar este resurgimiento con bien meditados leyes descentralizadoras que, en vez de agrietarla, solidifiquen y perpetúen la indiscutible unidad nacional que todos amamos y defendemos?

Que nadie se llame a engaño; si el sueño profundo del Poder central descuida su intervención en este angustioso problema en vez de marchar a qué a la cabeza, marchará a la cola; pero el movimiento iniciado tomará vida. Y nadie más que los que rigen o están llamados a regir los destinos del país deben ansiar la consolidación de esta obra democrática que, firme sostén de los Gobiernos, podrá, con la autenticidad de una fuerza soberana, protegerles contra deplorables demasías que el parasitismo de la centralización engendra y que son muchas veces intolerables y ruinosas.

LEONARDO RODRÍQUEZ

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

### NOMBRES QUE SUENAN

ALEP  
Las tropas inglesas entraron en Alep el día 26 del corriente.

Alep es una antigua plaza fuerte situada en un oasis a 310 kilómetros al Norte de Damasco. Antes de los terremotos de 1822 y 1823 contaba unos 200.000 habitantes. Su población tiene actualmente 130.000 habitantes.

Son célebres sus cien mezquitas y sus doscientas fuentes.  
La ciudad nombrada la Palmira moderna es la residencia de un patriarca griego y tres obispos, armenio, morousta y jalobita.

Su comercio con la Anatolia, Siria y Palestina es muy importante.

### La revista militar

Creemos conveniente recordar la obligación que tienen de pasar la revista anual en la Caja de recluta, durante los meses de Noviembre y Diciembre, los individuos sujetos al servicio militar.

Se advierte al propio tiempo que los que dejen de cumplir dicha obligación, serán castigados con una multa de 25 a 250 pesetas por la primera falta, de 50 a 500 por la segunda, y de 100 a 1.000 en las demás, sufriendo, en caso de insolencia, la prisión subsidiaria correspondiente.

### De actualidad

Las mujeres americanas en el frente francés. Entusiasmo y heroísmo.

Antes que el ejército combatiente americano llegara a Francia, fueron heraldos de su advenimiento las esforzadas norteamericanas a las que los relatos de la guerra conmovieron hasta tal extremo que en densas comisiones se presentaron en los lugares de devastación, evacuación o peligro para amoninar con su valiente actitud y ayuda, el horror de los desgraciados que perdían sus hogares huyendo del invasor.

Las barracas y tiendas provisionales para recoger a los desamparados se levantaron en las retaguardias, atendidas por las mujeres norteamericanas que con el mayor cariño y abnegación auxiliaban a las familias francesas; pero su humanitaria obra de ir reconstituyendo los hogares que iban reconquistando las armas aliadas tuvo un alto el 21 de Marzo último.



ANNE MORGAN

mo en que los alemanes se lanzaron a la ofensiva camino de París, ofensiva que ha sido el principio de su derrota.

Y entonces las valientes mujeres americanas afrontaron el nuevo peligro y en dispensarios, ambulancias y hospitales; atendieron a los soldados heridos y multiplicando los aspectos de sus servicios se hicieron tan útiles y oportunos que su sacrificio quedará como perenne recuerdo de gratitud en el alma de Francia.

Al principio eran unos cincuenta los abrigos atendidos por ellas y el pasado mes ya se elevaban a un millar disseminados en distintas poblaciones recobradas al enemigo.

Dois heroínas del Comité americano para las regiones devastadas de Francia, Mme. Ana Murray Dike y la señorita Ana Morgan han sido citadas en la orden del ejército.

Estas muchachas con otras cuarenta y ocho asociadas más se han distinguido notablemente en Andignicout y en el castillo de Coyolles, mereciendo grandes elogios de los jefes militares que las designaban con el apelativo de «hadas bienhechoras» por sus múltiples y utilísimas actividades.

Tan valerosas mujeres, al recompensar oficialmente su heroísmo, han contestado que estaban suficientemente pagadas con la satisfacción que produce ejercer la caridad.

«We had some narrow escapes (de buenas hemos escapado)—dicen ellas al recordar los trances apurados en que se han encontrado—pero nada iguala a la satisfacción que sentimos ahora al acompañar al ejército aliado victorioso que empuja cada vez más al teutón y que lo reduce a la impotencia. Con los franceses vamos adelante, con estos sufridos franceses que han aguantado lo indecible, a los que hemos visto pasar y con ellos hemos compartido amarguras sin cuento, duelo, luto, lágrimas, desolación...»

### Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos DE SANTIAGO

En la mañana de ayer, como se había anunciado se celebró la Junta general de Constitución de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Santiago. A consecuencia de la epidemia reinante fueron muchos los representantes que se abstuvieron de asistir. Con todo, estuvieron representados los Sindicatos de Cordeiro, el Eijo, Pino, Touro, Ordenes, Cuntis, Bayón, Buján, Moraña, Villadavil, Negrreira y Sergude, con adhesiones de otros Sindicatos constituidos y algunos en período de organización.

Formaban la Presidencia los Reverendos PP. Navares y Alonso y los señores de la Junta Organizadora ejerciendo de Secretario accidental el Sr. D. Jacobo Varela Menéndez. Abrió la sesión el reverendo P. Navares que enseguida dió una explicación clara y concreta del objeto de la Federación.

A continuación se dió lectura al reglamento y se procedió a la elección de la Junta Directiva que quedó constituida del siguiente modo:

Consiliarios: Rvdo. P. Francisco Alonso y D. José Couso profesor del Seminario.

Presidente: D. Antonio Varela Tojo.  
Vicepresidente: D. Jacobo Varela de Limia y Menéndez.  
Secretario: D. Juan Mejuto.  
Vicesecretario: D. Angel Botana Sieiro.  
Tesorero: D. Julián Pérez Esteso.  
Vicesesorerero: D. Joaquín Poch Moreno.  
Vocales Representantes de los Distritos.

De Cambados: D. Adolfo Fojo Silva.  
De Caldas: D. José Rubira.  
De Negrreira: D. Víctor García Feireiro.

De Ordenes: D. José Pérez Souto.  
De Arzúa: D. Jesús Ferro.

Se tomaron los siguientes acuerdos:  
1.º Que la Asociación se denomine Federación Católica Agraria de Sindicatos y que fije su domicilio social en el Círculo Católico de Obreros.

2.º Unir la Federación de Santiago a la Confederación Nacional Católico Agraria de Madrid.

3.º Hacer constar en acta la satisfacción con que se ha visto la función del Banco Mercantil Agrario y valerse de sus servicios para las operaciones mercantiles convenientes a la misma Federación.

4.º Hacer varias compras en común.

5.º Publicar un Boletín oficial órgano de la Federación.

6.º Establecer una oficina de información y administración en el Círculo Católico de Obreros, Rua del Villar 21, a donde puedan dirigirse los representantes de Sindicatos y en general cualquier persona entusiasta de estas obras. Se fijaron como horas de oficina de once a dos de la tarde.

7.º Fundar la Caja Central con responsabilidad solidaria e ilimitada haciéndose ya en el acto varias imposiciones, de mil pesetas.

Se levantó la sesión felicitándose todos los concurrentes del buen resultado que han dado las propagandas del incansable P. Navares y demás propagandistas y confiados todos en la prosperidad que con la ayuda de Dios han de adquirir los Sindicatos y la Federación como en otras regiones y en Galicia mismo han adquirido otras instituciones iguales.

### «Suevia Literaria»

Certamen de cuentos cortos  
MAS TRABAJOS RECIBIDOS  
21. «Ultimo capítulo del Diario de un suicida». Lema: Nieves.  
22. «Triunfando del presagio».—Lema: Brandork.  
23. «La precursora gallega».—Lema: El cuento de la Paz.  
24. «A filla de Xan Forte».—Lema: O meu conto.

TERMINO DEL PLAZO  
Hoy, día 31, a las doce de la noche, se cerrará definitivamente el plazo de admisión de trabajos.—El Director, Ortiz Noyo.

### GALICIA

Dicen de Villagarcía que ha causado mala impresión en el público el preámbulo de la Real orden referente a la rehabilitación de aquel puerto.

Según dicho preámbulo la decisión del Consejo superior de Emigración se fundó en que no tocan en este puerto buques autorizados para el transporte de emigrantes, volviendo de su acuerdo en vista de los datos oficiales suministrados.

A pesar de esto, la rehabilitación que parecía un acto de justicia, resulta en favor, con peligro de perderse, cuando el plan de reorganización de los servicios de emigración se realice.

Le fueron concedidos treinta días de prórroga en la licencia que le fué concedida al juez de primera instancia de Mondoñedo, D. Higinio García.

Fué nombrado médico forense de Puebla de Trives, D. Ramón Bermúdez Trasmonte.

Se verificó el arqueo de fin de mes en la Aduana de Vigo arrojando la siguiente recaudación en Octubre:

Oro, 14.490 pesetas, moneda corriente, 28.783.572.

Total, 44.273.72 pesetas.

Para obras del puerto, 3.796.42.

La recaudación de las subalternas fué la siguiente:

Tuy, 3.000 pesetas en oro, y 3.524.73.

Villagarcía, 4.493.74. Marín, 859.87. Camposancos, 793.74. Bayona, 113.20. Pontevedra, 116.68. Arbo, 83.30. Puente Cesures, 51.95. La Guardia, 32.38. Salvatierra, 16 con 12 céntimos. Total, 13.047.91 pesetas.

Noticias procedentes de Madrid anuncian que en breve se procederá al estudio de la proyectada vía férrea para tracción eléctrica entre Lugo y Rivadeo, por Villalba, Mondoñedo y demás pueblos intermedios.

Ha sido autorizada la realización por subasta de las obras de ampliación y reforma del edificio para el faro de Cabo Prior, cuyo presupuesto de contrata importa la cantidad de 47.501,18 pesetas.

El gobernador civil ha prohibido la celebración de la feria en Benafós que había de verificarse el 1.º de Noviembre.

Han sido asaltados el pasado sábado en Sarria, los comercios de D. Manuel López Díaz y D. Anador Macía López, valiéndose para ello los ladrones de un biribiqui con que taladraron las puertas que dan acceso a los establecimientos por la parte posterior.

En el primero de los citados establecimientos se llevaron los ladrones unas 30 pesetas en metálico y varios efectos; pero en el segundo no se notó falta alguna, no habiendo además logrado abrir la puerta del despacho, donde se guardaba el dinero a pesar de los intentos que se hicieron.

En la Comandancia de Marina de Coruña se fijó un edicto haciendo saber a todos los capitanes, pilotos y maquinistas que deseen ingresar en la reserva naval de la Armada; que en dicho centro oficial se halla a disposición de los que lo soliciten el reglamento que prefiija las condiciones para el ingreso.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de reparación de la boya de la bahía de Monte Ferro, en la ría de Vigo, y de las grúas que en los puertos de Villagarcía y Carriñal hay instaladas para el balizamiento de la de Arosa.

La noche del 29 en la calle de Colón de Vigo chocaron dos tranvías por haber patinado uno de ellos, desliziándose hasta la curva donde iba el otro, frente al Banco de Vigo.

No hubo desgracias personales.

Ha quedado constituida en Ferrol la benéfica institución «Gota de leche» y comedores económicos.

Distinguidas damas patrocinan tan hermosa obra.

**Los que mueren:**

- En Zas, el médico titular D. Gonzalo Romero Puga.
- En Lugo, D.ª María Vallugera Gaxoso y D. José Vázquez Senra.
- En Mondoñedo, el bajo de la Catedral D. Eduardo Prieto Teijeiro.
- En Maside, el médico D. Gumersindo Portabales Nogueira.
- En Ferrol, la Srta. Edelmira Balado Rodríguez.
- En Pontevedra, el joven D. Augusto Millán Mariño.
- En Vigo, el joven D. Julio Varela.
- En Lavadores, D.ª Pilar Campos Blanco y D.ª Avelina Rivas Rodríguez.
- En Salvatierra, el joven administrador de Aduanas D. Cándido Estévez Padín.
- En Ribadavia, la señorita María Gómez Cuevas.

**Sesiones de Cortes**

**Senado**

Madrid 30

**La sesión de ayer**

Comienza a las cuatro y veinte, presidiendo el Sr. Góizard.

En el banco azul sientense el Sr. Maura,

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. Gómez Lombart pregunta cuando se presentarán los presupuestos. El Sr. Maura contestale que los numerosos asuntos que preocuparon la atención del Gobierno y las grandes reformas que se introducen en los departamentos ministeriales no han permitido presentar aún los presupuestos.

Ofrécese que se presentarán en breve. El obispo de Segovia pide que se concedan pensiones a las familias de los sacerdotes muertos víctimas de la epidemia.

El Sr. Maura ofrece tratar el asunto en Consejo de ministros.

El Sr. Royo Villanova aboga por la reforma del Senado con motivo del expediente que se instruye para la admisión del conde de Superunda por derecho propio.

Pide una relación de los senadores por derecho propio y vitalicios.

Dice que es imposible que la grandeza tenga ahora más representación que en 1866.

Aboga por la reforma constitucional que patrocinaba el Sr. Moret y no la de la asamblea de parlamentarios.

Pregunta por qué no se aconseja al Rey que ejerza esa prerrogativa.

Ataca duramente al Sr. Cambó diciendo que por culpa suya no cuenta el Senado con los senadores que debiera contar.

No puede consentirse que la reforma parlamentaria le monopolice el señor Cambó.

Afirma que la gran calamidad nacional no es la peste que nos mata, sino la elocuencia del Sr. Cambó.

Este quiere suprimir los senadores por derecho propio por ser títulos de Castilla y grandes de España.

Actualmente de haber provocado la última crisis.

Anuncia que en la que se planteará en Enero pedirá el Sr. Cambó la reforma del Senado.

Pregunta si la Cámara consentirá que se realice la reforma inspirada en los intereses regionalistas.

Pide a los Sres. Maura, conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Cambó que den su opinión.

El Sr. Maura contestale que nada puede decir sobre la supuesta reforma del Senado, porque nada se ha tratado de ella en Consejo.

Explica por qué no fueron nombrados senadores por elección de la Corona.

Declara que mientras esté en la presidencia del Gobierno quedarán a salvo las prerrogativas de la Corona.

El Sr. Royo Villanova pregunta al señor Cambó si se ratifica en la afirmación de que suscribe el discurso pronunciado por el señor Maura en Beranga.

Si se ratifica añade traeré textos firmados por el Sr. Cambó contentiendo ideas contrarias en materia internacional.

Deseo que explique este cambio de frente.

El Sr. Garriga dice que los miembros de la asamblea de parlamentarios creen justa y necesaria la reforma del Senado.

Agrega que el Sr. Cambó aceptó íntegro el programa expuesto por el señor Maura en Beranga.

El marqués de Mochales dice que la asamblea de parlamentarios fué un acto sedicioso.

Pregunta si el Gobierno está en crisis

y si cree que podrá discutir los presupuestos.

El Sr. Maura: El Gobierno no está en crisis, pues todos los ministros están cubiertos.

Cuando se presenten los presupuestos consideraremos terminada nuestra misión.

**ORDEN DEL DÍA**

Suspéndese la sesión y se reúnen las sesiones.

Reanudada, dáse cuenta del resultado de ésta y se levanta.

**Congreso**

**La sesión de ayer**

Abrese a las tres y media de la tarde, presidiendo el Sr. Villanueva.

En el banco azul sientense los señores Ventosa y conde de Romanones.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. Saborit protesta contra los abusos de la guardia civil en la represión de los sucesos de Asturias.

Pide la separación de varias carreteras carboníferas.

También pide al ministro de la Guerra que explique las medidas que se han adoptado para combatir la epidemia en los cuarteles.

El Sr. Ventosa contestale diciendo que ya adoptó medidas para arreglar los problemas de Asturias y anuncia que mañana saldrá para allí un delegado del Gobierno para tenerle al corriente de lo que ocurra.

El Sr. Saborit pide la construcción de un ferrocarril para las minas de Aller.

El Sr. Barriobero solicita que se restaurezcan las facturaciones de vinos asturianos, suspendidas hace cuatro meses.

Formula otros ruegos relacionados con el impuesto sobre la pirita de cobre y las deudas a los repatriados de Cuba.

**La política de abastos**

Reanúdase el debate sobre esta interpelación.

El Sr. Rivas Mateos rectifica.

Combate la tasa del trigo y dice que la ganancia de los fabricantes de harinas es muy superior a la del agricultor.

Parécete reducido el premio de 25 pesetas para aumentar el cultivo del trigo.

Acusa a los fabricantes de Tarragona y Sabadell por aumentar el precio de la lana.

Dice que la ley de subsistencia faculta al Sr. Ventosa para hacer bajar los precios de las mercancías, pero no para crear privilegios, como sucedió con la exportación de aceite.

El Sr. Ventosa dice que durante su actuación ha hecho todo lo contrario de lo que dice el Sr. Rivas Mateos.

En cuanto a los harineros se les señala un margen de ganancia que no pueden rebasar.

**EL DEBATE POLITICO**

El Sr. Barcia protesta por la lentitud con que se lleva este debate.

Promuévese un fuerte escándalo por pretender hablar los Sres. Castrovido y Romeo.

El presidente realiza grandes esfuerzos para restablecer el orden, sin conseguirlo.

Restablecida la calma habla el Sr. Cambó, diciendo que no es el Gobierno quien debe fijar el orden de los debates, sino la Presidencia.

El Sr. Castrovido muéstrase conforme con la autoridad de la Presidencia, pero que ésta debe hablar con más precisión y dejar a todos los diputados que explanen sus interpelaciones.

Sostiene que es una vergüenza que se pase el tiempo discutiendo las reformas judiciales cuando se sabe que no van a ser aprobadas.

Dice que las declaraciones hechas por los Sres. Cambó y conde de Romanones sobre política internacional no constituyen una declaración del Gobierno.

El Sr. Burell dice que después de haber anunciado el Sr. Maura la crisis y no habiendo definido el criterio del Gobierno sobre política exterior, debe ya reservarlo.

El Sr. Besteiro censura que quede al capricho del Sr. Maura si en la sesión de mañana autorizará el debate político.

El Sr. Alba manifiesta que el Gobierno no puede dar la sensación que está dando de falta de unidad de pensamiento.

El Sr. Maura explica la imposibilidad de que continúe el debate político después de haberse entrado en el orden del día. Yo—agrega—estoy a las órdenes del presidente.

—Y a las de Cambó—grita un diputado de la izquierda.

—Con mucho gusto—replicale el señor Maura.

El Sr. Bugallal, con gran energía, dice que la presidencia es quien debe, exclusivamente, resolver lo que debe tratarse. (Protestas de las izquierdas, promovándose un gran escándalo).

El Sr. Pedregal protesta contra el estado pasional que quiere crear el señor Bugallal y opina que la presidencia debe resolver oyendo a todos los grupos de la Cámara.

Lo que no se puede tolerar—dice—es que su señoría pretenda imponer su criterio, pues esta actitud puede ofrecer peligros.

El Sr. Prieto sostiene que debe tratar se el problema político.

El Sr. Maura insiste en que el presidente se atienda al reglamento y que la Cámara debe también atenerse a él.

**Las reformas judiciales**

El Sr. Pradera defiende su voto particular al dictamen sobre el proyecto de reformas judiciales.

Dice queben sustituirse los juzgados municipales.

Combate la institución del Jurado, afirmando que es antidemocrática.

Añade que su intervención en determinadas causas es muy peligrosa.

Opina que siempre merecerán más garantía tres magistrados que un jurado.

Sostiene la necesidad de que sea un magistrado quien presida el Jurado.

Declárase partidario del ascenso por antigüedad en la carrera judicial.

El Sr. Alonso Bayon contestale que la Comisión está dispuesta a recoger todas las enmiendas que mejoren el proyecto.

El Sr. Maura reconoce la necesidad de elevar el nivel moral de la judicatura y de arrancar del conocimiento del Jurado el mayor número de los asuntos.

Dice que la antigüedad y el mérito son compatibles.

Suspéndese el debate.

Apruébanse varios dictámenes y se levanta la sesión a las 9'20.

Desde mañana se establecerá en todos los trenes por la Compañía del Norte, el servicio de calefacción para los coches de viajeros.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 23 terneros y 2 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.661 kilos de carne.

**Pérez y de Andrés**  
**BANQUEROS**

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.  
Teléfono 23

**Santiago**

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Esta mañana, después de celebrado solemne funeral de entierro en la capilla del Pilar y con numeroso acompañamiento fué conducido al cementerio el cadáver de la Sra. D.ª Adelaida Pintos Couso, de Carreira.

Presidían el duelo los Sres. Cebreiro Fernández y Ruibal.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro pésame.

Entre las proposiciones de puentes económicos presentadas al IV Concurso de Subvenciones y Anticipos, fueron declarados admisibles las hechas por los Ayuntamientos de Noya, Santiso, Puenteceso, Negreira y Touro, para la construcción de puentes sobre los ríos Traba Ulla, Allones y Tambre, y declarada inadmisilable la hecha por el Ayuntamiento de Laracha, para construir un puente sobre el río Allones, por falta de datos en la proposición.

**DR. MERINO**

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas.

Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

**Reaccion de Vassermann**

Preguntorio, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

En la casa número 41 de la calle del Medio, apareció esta mañana el cadáver de una mujer anciana, que según parece falleció de muerte natural.

Llamabase María y dedicábase a implorar la caridad pública.

El Juzgado no pudo averiguar ningún otro detalle referente a la finada a quien esta tarde se le practicará la autopsia. Descanse en paz su alma.

Se ha encargado del mando del sexto tercio de la Guardia civil que guarnece a Galicia, el coronel don Rafael López Julián.

Fué dirigido al Sr. Maura, como ministro de Gracia y Justicia, un telegrama en nombre de los alguaciles de todos los Juzgados de Galicia, rogándole incluya en el proyecto de reformas de aquel ministerio, alguna mejora para dicho personal subalterno.

Todos los días mañana y tarde se suministran toda clase de baños de aseó y medicinales, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

Mañana primer viernes de mes, fiesta de todos los Santos celebrará el Apostolado de la Oración los cultos de costumbre en la iglesia de San Agustín.

Habrás misas de Comunión a las 6, 7 y 8 de la mañana.

En la Misa de las ocho se expondrá S. D. M. que velarán por turnos de media hora, los señores Celadores y Celadores, hasta las 6 de tarde que serán los ejercicios: Rosario, Pláica y Reserva.

Además habrá misa a las 9, 10 y 11. Los gastos de la Exposición de este día serán a intención de D.ª María Cervera de Pérez.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad víctima de la enfermedad reinante el joven comerciante D. Bernardino Tristán de la Cuesta persona que gozaba de general y mercida estimación.

Reciba su familia nuestro pésame y descanse en paz el alma del finado.

El Delegado de Hacienda ha aplazado hasta el día 15 de noviembre la apertura del período voluntario para la cobranza de las contribuciones que se entenderá ampliada hasta el 15 de diciembre siguiente en todos los pueblos de la provincia.

**Ante la epidemia grippal**

**EN GALICIA**

**LUGO**

Mejora el estado sanitarios.

No se registraron nuevas invasiones, y solo hubo dos defunciones.

En Mondoñedo se cuentan diariamente bastantes invasiones.

Cuatro de las enfermos graves que se contaban, fallecieron en el mismo día, entre ellos un matrimonio en el barrio de San Roque.

Parece que se nota algo de recrudescimiento en la epidemia, especialmente por el número de casos graves seguidos de muerte.

No falta quien crea que a esto ha contribuido la celebración de las ferias.

En Foz desapareció casi por completo, pero se constituyó un serio foco en la parroquia de Villaronte.

En Lorenzana aún se cuentan invasiones, pero los enfermos graves mejoraron.

En Riotorto apenas hay algunos benignos casos.

En Valle de Oro y Alfoz existen atacados sin importancia.

En Chantada ha fallecido el abogado y juez municipal de dicha villa D. Paulino Lorenzana Rodríguez.

**ORENSE**

Siete defunciones se han registrado el 29.

En el hospitalillo existen actualmente 59 enfermos.

De Bande comunican que aumentan las invasiones y las defunciones.

En Maceda hay 550 atacados, la mayoría graves.

En Vereda fallecieron ocho vecinos.

En Villardevos hay 400 enfermos.

En el Bóllo hay 200.

En Trigo hay 900.

En el resto de la provincia mejora la situación.

**VIGO**

La situación sanitaria en esta ciudad progresa rápidamente hacia la normalidad. Observaron casi todos los médicos un descenso enorme en las invasiones y dieron de alta por curación a numerosos enfermos. Los nuevos casos habidos fueron muy pocos, y en casi su totalidad se presentan con caracteres benignos.

Por si esto no fuera suficiente para proclamar la gran mejora que ha experimentado el estado sanitario de la población, hay también otro dato altamente significativo: el reducido número de defunciones acaecidas el 29 pues solo se registraron tres por la enfermedad reinante, de las cuales una ocurrió en el Hospital Elduayen.

La suscripción para socorrer a los pobres alcanza a 35.473'50 pesetas.

**PONTEVEDRA**

Mejora mucho el estado sanitario en la población.

Las invasiones fueron pocas y las defunciones casi la mitad menos que las del día anterior.

Sin embargo esto no es seguro pues constantemente se notan cambios bruscos en la situación.

Se continúa tomando toda clase de medidas para atajar el mal y evitar su propagación.

**VILLAGARCIA**

El mercado celebrado ayer, en esta localidad ha estado más animado que en los días anteriores, lo que demuestra que se empieza a entrar en la normalidad.

A pesar de lo hermoso del día, el aspecto general es bastante triste.

Más de la cuarta parte de la gente viste de luto.

**En Santiago**

**No empieza el curso**

Conforme con lo que ayer exponíamos en estas columnas la Junta Local de Sanidad en su reunión de anoche, la de la Facultad de Medicina y la del Consejo Universitario en las que celebraron hoy acordaron que no procede, por ahora, abrir las clases para dar comienzo a las tareas escolares en los centros docentes.

Se basó el acuerdo en que todavía no desapareció del todo la epidemia; en que

sería peligroso para los estudiantes y para los habitantes de Santiago, congregarse a aquellos aquí; en que se necesita que pase un lapso de de tiempo sin caso ninguno de gripe para proceder a la desinfección minuciosa de aquellas casas donde hubiese habido casos y en que los catedráticos de Medicina se hallan ocupados en atender a los enfermos aquí y fuera de aquí.

No se habló para nada en estas reuniones de la fecha probable en que el curso puede comenzar.

En la sesión del Consejo Universitario se dió lectura a un telegrama del Director del Instituto de Orense quien participa que puesto de acuerdo con el gobernador civil de la provincia éste se opone a que se dé comienzo al curso académico abriendo los centros de enseñanza.

El citado gobernador civil añade que él por su parte y en evitación de mayores males se opone a que comiencen las clases por cuanto la epidemia está, desgraciadamente, latente en aquella provincia.

**Telegrama del Ministro**

También se enteró el Consejo de un telegrama del Sr. Ministro de Instrucción pública que es una completa rectificación al de ayer.

Dice así: «Ministro a Rector.

Antes proceder apertura ningún centro docente clausurado, sirvase V. S. informarme dictamen Junta Sanidad correspondiente y esperar instrucciones, Salúdale».

Así, pues, como el informe de la Junta y los demás informes son contrarios a que ahora se abran los centros éstos seguirán clausurados.

**Suscripción para socorrer a enfermos pobres**

Suma anterior. . . . . 17.725

Sres. D.:

Testamentaria de Doña C. N. F. . . . . 50

José Arias Armesto. . . . . 25

Jovita Labarta (2.ª donativo). . . . . 75

Eugenio Labarta. . . . . 25

Viuda de Solla. . . . . 15

Vicente Morales. . . . . 5

Viuda de Gómez. . . . . 15

Suma. . . . . 17.945

(Continuará).

Los donativos se recogen en la Depositaria municipal y en casa de los señores D. Domingo Carro, Viuda de Hijos de Bacariza, Librería de Porto (Rúa del Villar 16) e hijos de Ventura Villar.

**SANTIAGO**

Recordamos al público que en cumplimiento de lo mandado por el gobernador civil y Junta provincial de Sanidad está prohibido terminantemente la visita a los cementerios el día de la conmemoración de los fieles difuntos.

El «Diario Oficial de la Guerra» publica una Real orden disponiendo la supresión de los brigadas, y dictando reglas para el ascenso de los suboficiales y brigadas que existan actualmente.

Mañana es día de Jubileo en todas las iglesias. Se concede indulgencia plenaria a todos los fieles, que hayan confesado, desde las dos de la tarde hasta el sábado a la puesta del sol, pudiendo aplicarse por las almas del Purgatorio, como la de la Porciúncula, visitando una iglesia cualquiera o un oratorio público o semipúblico, según la mente de Su Santidad.

Por la Dirección general del Tesoro público se dispone que el día 2 de Noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

En el fielado de la estación fueron aforadas hoy 16 cestas de pescado.

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

**VIDA MUNICIPAL**

**LA SESION DE AYER**

Dió comienzo la de ayer a las siete de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde D. Máximo de la Riva. Asistieron los concejales Sres. Varela Menéndez, Gil, Cruzos, Moreno y Otero. Después de proceder a la tala del mozo Jesús Fandiño, prófugo del reemplazo de 1910, dió lectura el Secretario accidental Sr. Moreiras al acta anterior, que es aprobada.

**CUENTAS**

Acuérdate el ingreso de las siguientes cantidades: por nichos y urnas cinerarias 71'00 pesetas; por otros redimimientos del Cementerio 72'74; por la funeraria número 1, 35'00 y por la núm. 2, 2'45. También se acuerda el pago de gastos hechos en el Cementerio general.

**CERTIFICACION**

Acuérdate expedir a D. Ramón Salva una certificación que solicita, acerca de la propiedad de unos terrenos.

**ELOGIOS PÓSTUMOS**

El Alcalde Sr. de la Riva pronuncia breves y sentidas palabras en elogio del finado concejal D. Luis Porteiro Garea. Habla de su labor intelectual y dice que por su entusiasmo en la redención de Galicia, esta región ha sufrido una gran pérdida con la muerte del señor Porteiro.

Termina diciendo que por encargo del Sr. López Mosquera, asocia a este concejal al duelo de la Corporación, y propone conste en acta dicho duelo, participándolo a la familia del finado.

El Sr. Varela Menéndez dice que después de las palabras pronunciadas por la presidencia que ha hablado con gran elocuencia en nombre de todos, poco puede decir.

Unido a Porteiro por un doble vínculo de compañerismo en la Universidad y en el Ayuntamiento — dice — he de recordar sus triunfos en Madrid, de los que fui testigo, como lo fui más tarde en Barcelona, donde supo colocar a Galicia en el puesto que le corresponde.

Yo veía en Porteiro al amigo noble luchando por su ideal, y reconociendo sus sentimientos.

He perdido un compañero en la Universidad, en el Municipio y en los ideales regionales.

Por unanimidad y a propuesta del Alcalde, se levanta la sesión en señal de duelo.

Hoy después del funeral de entierro que en sufragio de su alma se celebró en el parroquial de San Andrés fué conducido a la última morada el cadáver de la que en vida fué virtuosa y distinguida Sra. D.ª Juana Mora Gómez, viuda de Blanca.

Numerosas personas de la amistad de la familia de la finada asistieron a estos actos.

Descanse en paz el alma de la que se fue y reciba nuestro pésame su familia.

**Desinfectante poderoso**

A BASE DE FORMOL, FENOL Y EUCALIPTOL

1 peseta litro en la

FARMACIA DE LAS ANIMAS

Se cantaron hoy vísperas solemnes en la Catedral donde mañana festividad de todos los Santos se celebra función solemne con procesión mitrada y bota fuero.

Se vió muy concurrida la feria que se celebró hoy en el campo de Santa Susana.

Hicieron en ella numerosas transacciones en ganado de cerda.

En cambio el vacuno tuvo una gran paralización.

Háilase enferma de cuidado la señora de nuestro distinguido amigo el capitán del regimiento de Zaragoza D.º Eduardo Carnero.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

**INSTRUCCION PÚBLICA**

Por no haberse presentado a posesionarse de sus cargos se han dejado sin efecto los nombramientos de maestras interinas de las escuelas de Mazaricos y Albo, hechos a favor de doña Guadalupe López Pérez y doña Pilar Carril Saavedra, respectivamente.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Becerreá doña Filomena Serén Sánchez con 500 pesetas anuales.

El ayuntamiento de Vivero se halla instruyendo expedientes para la creación de varias escuelas en aquel distrito municipal.

Se dictó una real orden creando en los Ayuntamientos que se citan las siguientes escuelas:

De niños en Pastoriza y en Cervo (Lugo) y en Somozas (Coruña), y de niñas en Muros (Lugo) y en Dozón (Pontevedra).



SR. PEREZ (De una fotografía)

**Encomio de las Píldoras Forter por un funcionario público**

El señor Pablo Pérez C., abogado, oficial de Estadística de la Aduana de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, Colombia, S. A., nos dirige la siguiente comunicación:

«En 1905 padecí de dolores en la cintura, y juzgando fuese alguna afección renal, sin consultar médico, me tomé tres pomos de las Píldoras Foster para los riñones, las cuales me bastaron no sólo para aliviarme, sino para curarme definitivamente, pues nada he vuelto a sentir desde entonces.»

El objeto de la presente es autorizar a ustedes para que hagan público mi agradecimiento hacia su eficaz medicina.»

Las Píldoras Foster para los riñones son sin rival para los dolores de espalda y de los miembros, debilidad o enfermedades de los riñones, vejiga, vías urinarias, cálculos, neuralgias, reumas, hidropesía, envenenamiento de la sangre por el ácido úrico, etc.

De venta en todas las farmacias.—Precio, 3'75 ptas. el frasco. — (Agentes generales: Alamany & C.ª, Escudilles, 23, Barcelona).

Franco de porte contra libranza de Correos por dicha suma, más 25 céntimos para remitirlo certificado.

Depósitos en Santiago: Sres. Pereiro y Duyos, Huérfanas, 24, y Rúa Nueva, 53.

**REGISTRO CIVIL**

DIA 31

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

**Nacimientos.**—Juan González Quintans, Eduardo Piñeiro Gilguera.

**Defunciones.**—José Vilar Carballeira, 27 años, broncopneumonia grippal; Juana García y García, 80 años, reblancimiento cerebral; Concepción Mallo Ga-

rrido, 40 años, meningitis grippal; Bernardino Tristán Lacuesta, 30 años grippe, Francisco Rodríguez Lado, 9 meses, atrexis; Juana Mora Gómez, 80 años, bronquitis capilar; Julio López Tarrío, 3 años, gastro enteritis; Dolores Marzoa Vieiro, 10 años, bronquitis grippal; Francisco García Fandiño, 1 año, bronquitis capilar; Amparo Moróño Bello, 33 años, broncopneumonia; José Ríos Vázquez, 29 años, tuberculosis pulmonar; Benigna Rama Codesido, 8 años, bronquitis grippal.

**Observatorio meteorológico**

DIA 31

Barómetro . . . . .	739,7
Temperatura máxima al sol . . . . .	19'8
Idem idem a la sombra . . . . .	14,2
Idem mínima . . . . .	7,0
Lluvia . . . . .	0,3
Evaporación . . . . .	0,8
Humedad relativa . . . . .	78
Dirección del viento . . . . .	N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas . . . . .	110
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
El Barómetro tiende a . . . . .	Subir

Matrimonios.—Ninguno.

**Telegramas y telefonemas**

**LA GUERRA EN EUROPA**

**Se hace la paz**

Madrid 31

**Capitulación de Turquía**

De Constantinopla confirman oficialmente que Turquía ha entablado negociaciones de paz separada con la Entente a fin de lograr cuanto antes la paz.

**Austria se rinde**

Telegrafían de Viena lo siguiente: Se hizo pública la siguiente declaración oficial:

Se ha tomado la resolución de lograr el armisticio y la paz, para que la terminación de la guerra mundial se realice lo más pronto posible.

Nuestras tropas que combaten en el suelo de Italia evacuan ya los territorios ocupados.

Las que peleaban con las fuerzas serbias, pasaron a la orilla Norte del Danubio.

Nuestra retirada continua sin que el enemigo nos moleste.

En Albania solo rechazamos unas bandadas armadas.

**REVOLUCION EN HUNGRIA**

Madrid 31

En Budapest hubo nuevas sangrientas manifestaciones revolucionarias.

La multitud intentó penetrar en el palacio real.

El movimiento tomó gran importancia siendo insuficiente la policía para contener a las turbas.

Ante la magnitud del motín, salieron las tropas s a la calle; pero tampoco fueron obedecidas.

Los soldados tuvieron que hacer fuego sobre los revolucionarios y tomar todas las calles militarmente.

En los puntos estratégicos se situaron secciones de infantería con ametralladoras y cañones de pequeño calibre.

Madrid 31

Refiere la «Gaceta de Voss» que los combates entre el pueblo y las tropas duraron toda la noche.

Después de una encarnizada batalla, fueron dispersados los revolucionarios.

**La salud pública**

Madrid 31

En el ministerio de la Gobernación dirieron que se recibieron los siguientes telegramas referentes a la salud pública:

**Hernias (quebraduras)**

A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el 3 de Noviembre estará en Santiago el acreditado especialista Sr. Vidal, director de la reputada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras) de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON PLUS ULTRA, construidos expresos para cada caso y bajo la dirección facultativa.

Por lo que recomendamos a las señoras que sufran en tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en el Hotel Europa donde estará hospedado.

Nota.—Recibirá también en Villagarcía el 4 en el Hotel Moderno.

**Hacia la solución**

Persona que merece entero crédito explica la celebración del consejo del modo siguiente:

El gobierno se ha convencido de que el Parlamento no debe funcionar en las circunstancias porque atraviesa la política así la interior como la exterior.

Por esta razón buscará medios de que se aprueben los presupuestos en una sola sesión al objeto de dejar libre para resolver a la corona.

Para llegar a este fin el gobierno conferenciará con los jefes de grupos parlamentarios y les propondrá que les den facilidades para aprobar la obra económica y poder plantear después al Rey la cuestión de confianza.

**Opiniones de Prensa**

La prensa reconoce que la actitud en que ayer se colocaron las izquierdas es muy justo.

Desearían que la discusión continuase y se derivara a la proposición presentada pues el del Parlamento es el voto que tendrá en cuenta el país cuando llegue el momento de la liquidación de esta situación política.

Además aducen que el empeño de discutir las reformas judiciales es inútil por cuanto se sabe de antemano que no llegarán a aprobarse.

Conviene, así mismo, los periódicos en que la crisis de este gobierno es inminente.

Dicen que convencidos de ello los señores Cambó y Romanones procuran precipitarla.

Un periódico de la extrema izquierda escribe que no conviene que este debate termine como otros de su clase y añade que es ilógico que el nuevo Gobierno que haya de formarse sea mediante las acostumbradas consultas a unos cuantos jefes de grupo sino después de consultar a la opinión entera y después de que ésta dicte su fallo.

**LA GUERRA Y LA PAZ**

Madrid 31

Telegrafían de París diciendo que las tropas francesas siguen su avance al Sur de Guise.

Telegrafían de Berna diciendo que hay allí la impresión de que el Kaiser consentirá en abdicar por bien de Alemania.

Madrid 31

Los italianos que pelean en el Piave llevan hecho 25.000 austriacos prisioneros y recogido 200 cañones.

Madrid 31

Llegaron a París los jefes de los gobiernos aliados que van a reunirse para estudiar la nota de Alemania y contestarla.

Madrid 31

Se confirma que al ir en manifestación en Budapest a pedir al archiduque José que se nombrara primer ministro a Károly las tropas salieron al paso a los manifestantes.

Como estos arrollaban a la fuerza las tropas haciendo uso de las ametralladoras causaron numerosas víctimas.

Aumenta la impopularidad de los Emperadores.

Madrid 31

El jefe socialista alemán Máxiliano Harden culpa a los Hohenzollerh del desastre de Alemania.

Añadió que la única aspiración del pueblo alemán es que no siga la guerra.

Madrid 31

La prensa de Austria-Hungría dice que los sangrientos sacrificios de los italianos son estériles puesto que la doble monarquía acepta las aspiraciones de Italia contenidas en el programa de Wilson.

**Ultima hora**

Madrid 31 (17).

Telegrafían de Barcelona diciendo que los tripulantes de un vapor llegado de Manila comunican que cuando regresaron al puerto de Manila cuatro buques pesqueros refirieron que habían presenciado la lucha entablada entre un torpedero inglés y un submarino alemán.

El submarino cañoneó y hundió al torpedero pero al ruido de los cañonazos acudió el buque inglés «Sallerst» quien cañoneó hundiendo al submarino.

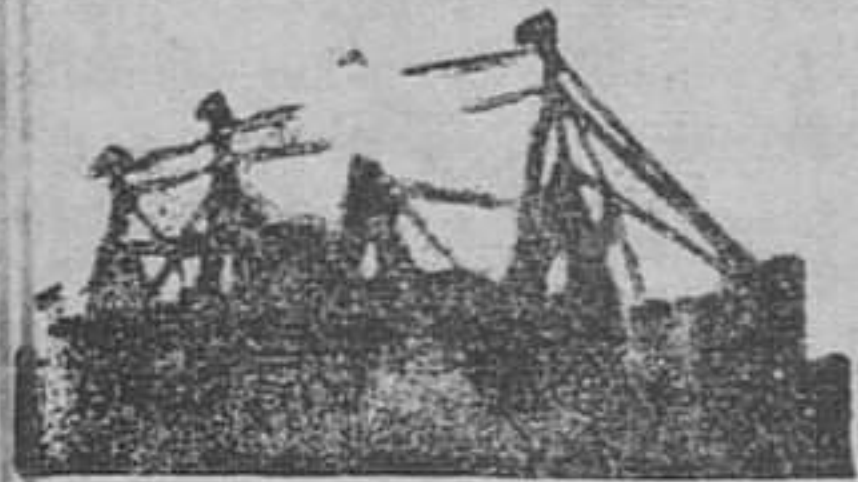
Los ingleses salvaron a 33 tripulantes alemanes. Se ahogaron otros 27.

El submarino tenía noventa metros de eslora y varios cañones de grueso calibre.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros: a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña.

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE ÉXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1,000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc. Versión de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Japonés. Colaboración mundial y especializada. Emblemas de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,352 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más famosas Enciclopedias, pues, hasta publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con importantes grabados intercalados, sacados de fotografías de la naturaleza, láminas en negro, mapas, cromolitografía, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas, y impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de 25 pesetas, encuadernado.

El costo del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a multitud de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es, asequible a todas las personas amantes de las letras dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pídanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Diez millones de pesetas enteramente desembolsado

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes. 22 y Calderería 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

Invento maravilloso

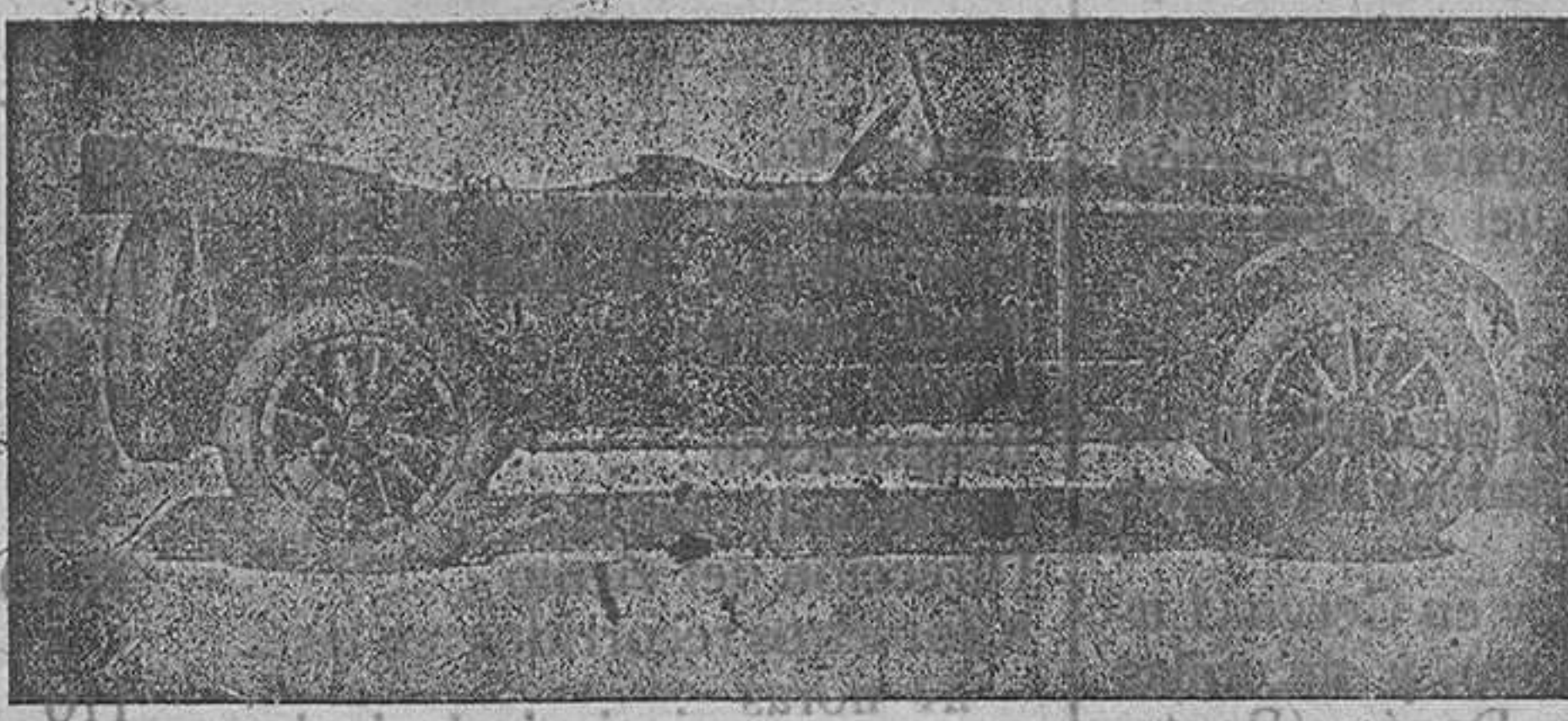
Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia «La Carmela»

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes. Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.



Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

Fuente de San Antonio, 25

SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata. Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas con todos los adelantos modernos. Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea. Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.

Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y elegantes carrozas 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados. Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería, 53

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE Sellos de caucho Rótulos esmaltados En la imprenta de este periódico

**VINO y JARABE**  
DE **DUSART**  
la lactofosfato de Cal



EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las señoras durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

